

PANORAMA

Cuaderno temático



Facilitación de los movimientos internacionales de caballos de competición



PERSPECTIVAS

|

DOSIER

|

EN EL MUNDO

La primera zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) de la República Popular China se estableció en Cantón, en noviembre de 2010, para albergar la 16.ª edición de los Juegos Ecuestres Asiáticos. Desde entonces, el Club Hípico de Hong Kong ha invertido en la transformación del sitio ecuestre utilizado durante la 16.ª edición de los Juegos Ecuestres Asiáticos en el nuevo hipódromo de Conghua, a fin de facilitar los desplazamientos frecuentes de caballos de carrera entre Hong Kong y la EDFZ. La 16.ª edición de los Juegos Ecuestres Asiáticos en 2010, en la que participaron 95 caballos de 16 países con un estatus sanitario equivalente, fue un éxito rotundo. La transformación del sitio ecuestre en un nuevo hipódromo en el distrito de Conghua permitió el establecimiento de una valiosa EDFZ permanente como un legado de los Juegos, además de fortalecer la cooperación en el delta del río de las Perlas⁽¹⁾ y servir de plataforma para el desarrollo sostenible a largo plazo.

La EDFZ permanente se encuentra en funcionamiento desde agosto de 2018. Ese mismo año, la Comisión Europea incluyó esta EDFZ en su lista de «terceros países».

Para velar por la bioseguridad, y sobre la base de la distribución de las poblaciones humanas y animales (équidos, cerdos y rumiantes) en el área, la EDFZ está compuesta por una zona central, con un radio de 5 km, y una zona de vigilancia. La zona central abarca el recinto cerrado del hipódromo de Conghua, mientras que la zona de vigilancia comprende todas las divisiones administrativas del distrito de Conghua, excepto la zona central. Alrededor de la EDFZ se estableció una zona de protección que incluye a 18 distritos circundantes de la ciudad de Cantón.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China

El hipódromo de Conghua, que se encuentra en la zona central, está completamente vallado y cerrado para evitar la entrada de personas no autorizadas o de animales silvestres. Las características geográficas naturales, en especial la existencia de un río y un terreno montañoso, proporcionan un alto nivel de aislamiento. En la zona central no se admiten caballos (excepto en el hipódromo de Conghua).

La zona de vigilancia ocupa un área de 2 009 km², y en ella tampoco se permite la presencia de ningún équido. En la zona de protección hay un número limitado de caballos, cuya ubicación es conocida y registrada. En las zonas de vigilancia y de protección, las explotaciones que tienen cerdos y rumiantes se encuentran registradas ante las autoridades veterinarias locales.



EDFZ de Conghua. © Hong Kong Jockey Club

Comprender los movimientos de los animales y de los productos de origen animal y ser capaz de controlarlos eficazmente es esencial para garantizar la bioseguridad. En la EDFZ, los desplazamientos de équidos domésticos, otros animales y materiales biológicos solo se permiten tras la obtención de una autorización y están sujetos a requisitos de cuarentena. Los requisitos de cuarentena para los caballos de carrera de Hong Kong que viajan a través de la frontera han sido definidos conjuntamente por el Departamento de Agricultura, Pesca y Conservación de Hong Kong y las autoridades de China continental, incluidos el Departamento de Aduanas y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China. La señalización, tres puestos de control de cuarentena y un control aleatorio para evitar la entrada no autorizada en la zona central contribuyen al cumplimiento de estos requisitos.

El funcionamiento a largo plazo de esta EDFZ implica la aplicación continua de medidas de bioseguridad y una gestión

rigurosa de la población en el hipódromo de Conghua, además del cumplimiento de los requisitos de cuarentena pertinentes. Adicionalmente, se aplican otras normas estrictas y se controla el transporte de équidos. Bajo este arreglo, los caballos no necesitan ser aislados en cuarentena y pueden ir directamente a las carreras o al entrenamiento al llegar a Hong Kong tras su estancia en la EDFZ.

Por otro lado, Hong Kong y China continental instauraron un sólido mecanismo de colaboración y un sistema común de información para registrar las inspecciones y la cuarentena de los équidos. El sistema de información, en particular, facilita el intercambio de información sobre el registro de los caballos, los registros de entrada y salida, el control de enfermedades y la certificación sanitaria, entre otros. También se estableció un mecanismo de enlace para notificar al otro asociado la aparición de una enfermedad equina y proporcionar los registros de cuarentena de los caballos de carrera transportados a otros países.

El traslado de caballos de carrera entre Hong Kong y la EDFZ se realiza de forma directa, a través de un corredor vial de bioseguridad que conecta la frontera de Hong Kong mediante una zona de exclusión equina de 1 km a cada lado.

(1) La región «Pan-Pearl River Delta» está conformada por nueve provincias del sur de China, además de las dos regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao.

<https://doi.org/10.20506/bull.2019.2.2981>

EN EL MUNDO

ÉXITOS

Zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) permanente en Cantón (República Popular China)

RESUMEN

Desde agosto de 2018, la ciudad de Cantón (República Popular de China) cuenta con una zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) permanente. Esta EDFZ tiene por objeto facilitar los desplazamientos frecuentes de caballos de competición entre Hong Kong y la zona en cuestión.

PALABRAS CLAVE

#bioseguridad, #caballo de competición, #China (Rep. Pop.), #Conghua, #zona libre de enfermedades equinas (EDFZ).

AUTORES

Kenneth Lam^{(1)*} & Brian Stewart⁽¹⁾

(1) [Hong Kong Jockey Club](#) (Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China).

* Autor para la correspondencia : kenneth.kh.lam@hkjc.org.hk

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



Zona libre de enfermedades equinas (EDFZ) de Conghua (vista parcial). © Hong Kong Jockey Club

